

La Dirección de Fabrez S.L. es consciente de la importancia de satisfacer las necesidades de nuestros clientes y el respeto a la integridad y la salud de sus trabajadores y el cuidado al medio ambiente en todas sus actividades de: **Diseño, Fabricación, Distribución, Mantenimiento e Instalación de contenedores para residuos sólidos, conjuntos metálicos mecanizados así como comercialización, fabricación y suministro de Sistemas de Riego.**

La satisfacción del cliente, el cumplimiento de sus requisitos, el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, así como otros requisitos y compromisos aplicables son los objetivos principales de la política del SGI del Fabrez s.l..

Fabrez establece como compromisos fundamentales la prevención de la lesión y la enfermedad profesional, así como la prevención de la contaminación ambiental, y la satisfacción de los clientes. Para lo cual implementarán los objetivos e indicadores pertinentes.

Por tanto, la calidad, la seguridad laboral y la protección de la salud de sus trabajadores, así como la protección ambiental deben de ser entendidas en todos sus aspectos con nuestros clientes y en nuestras actividades en general como algo fundamental y prioritario, así mismo es un compromiso cumplir las normas internacionales EN ISO 9001:2008, EN ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007.

Cada integrante de Fabrez S.L. es responsable de colaborar en todo lo necesario para hacer llegar al cliente lo solicitado con el mejor coste, cumpliendo los plazos de entrega, satisfaciendo las especificaciones con la calidad y con la gestión ambiental establecida.

La calidad y la gestión de la seguridad y la salud ocupacional y la gestión ambiental de los productos fabricados y los servicios prestados por Fabrez. no es responsabilidad única del Departamento de Calidad Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente, es consecuencia compartida de la actuación de todos los miembros de la empresa. Garantizando que la calidad, la gestión de la seguridad en el trabajo y la salud ocupacional y la gestión ambiental del producto y de nuestros procesos y servicios son examinados y mejorados como garantía de nuestro objetivo principal: **La mejora continua en cuanto a la satisfacción del cliente, la gestión y el desempeño de a seguridad y salud ocupacional y el cumplimiento ambiental.**

A lo largo del proceso de fabricación y prestación del servicio es necesario que todos los agentes implicados se encuentren formados, concienciados y motivados, como mejor garantía de cumplimiento de los compromisos derivados de los aspectos laborales y ambientales identificados, La participación de todo el personal permite una eficaz protección de la salud y prevención de la contaminación ambiental y el uso racional y eficiente de los recursos.

Antes de entregar la mercancía al cliente, es necesario que tengamos la certeza de que la calidad está asegurada y de que suministramos el pedido solicitado en condiciones que garanticen la plena satisfacción del cliente.

Todos los principios antes reseñados son básicos, por ello la Dirección pide, a todos los niveles de la empresa que apoyen al Departamento de Calidad SySO y Medio Ambiente en el cumplimiento de estos principios.

El responsable SGI es, el responsable de verificar el cumplimiento de esta Política, coordinar la verificación y cumplimiento de los objetivos, detectar desviaciones al Sistema, recomendar soluciones, velar por su implantación y comprobar la adecuada puesta en práctica de las mismas, asegurando que la satisfacción del cliente y la mejora continua de la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y el cumplimiento ambiental es para todo integrante de Fabrez S.L. el objetivo principal de sus actuaciones. Para llevar a cabo esta actividad posee la autoridad necesaria delegada por la Dirección de Fabrez S.L.



Fdo: Jose A. Estevez Cubero
Director General